



Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN N° CENTA-2016-20

San Andrés, a las trece horas con treinta minutos del día **23 de mayo de 2016**, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información número **CENTA-2016-20**, realizado vía gobierno abierto:

Número total de manzanas de café que conforman el parque cafetalero de El Salvador y número de plantas de café por cada manzana

- **Número total de plantas de café que conforman el parque cafetalero de El Salvador**
- **Cantidad de empleos perdidos (separar por formales e informales) en las cosechas 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016.**

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia, por parte del Señor [REDACTED] después de haber analizado y gestionado a través de las unidades correspondientes, y considerando que la solicitud, cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información y los Arts 50, 54 del Reglamento de La ley de Acceso a la Información Pública y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de La Ley, y 19 del Reglamento resuelven:

Proporcionar la información solicitada, anexo documento con la respuesta en 2 folios


Oficial de Información

